

Consejo Nacional

1761

Santiago, 13 de Septiembre de 1973, a las 14,30 horas, sesiona el Consejo Nacional con la asistencia de :

Patricio Alywin, Presidente; Osvaldo Olguín, Vicepresidente; Carlos Salas Vicepresidente; Felipe Amunátegui, Vicepresidente, y Eduardo Cerda, Secretario Nacional; los Consejeros Héctor Valenzuela, Andrés Zaldivar, Carmen Frei, Margot Bañados, Luis Papic, Jaime Castillo, Bernardo Leighton, Jorge Donoso; Eduardo Frei, Radomiro Tomic, Renán Fuentealba, Rafael Moreno, Juan Hamilton, Juan Carlos Latorre, Gutemberg Martínez, Arturo Frei, Claudio Huepe, Juanita Dipp, Wilma Saavedra, Ignacio Palma, Tomás Reyes, Belisario Velasco, Octavio Burroto, Raquel Huratado, Genaro Arriagada, Roberto Astudillo, etc., etc.

El senador Olguín hece un a cuenta de los distintos pasos dados por la Directiva Nacional en la mañana del Martes 11 de Septiembre. Señala que en las primeras horas de ese día, se le solicitó telefónicamente, cuya versión esta grabada, respeto por la vida del Presidente ALLENDE a los Jefes de las FF.AA. que habían asumido el poder, quienes dieron seguridad que ella se resguardaría. Posteriormente, se ~~requirió~~<sup>para</sup> y exigió respeto por la persona y la vida de Allende, indicando que/nuestra conducta futura ello era fundamental. Igualmente se pidió respeto por la vida de los señores Ministros y hombres de Gobierno detenidos y asilo para aquellos que estuvieran en Embajadas como también por la vida y el fuero de Los parlamentarios en general y de la Unidad Popular en especial.

Conocida la muerte del Presidente Allende, la Directiva solicitó que su autopsia se realara en presencia de parlamentarios médicos y de especialistas universitarios con el objeto de establecer absolutamente la verdad. Agregó que se indicó a los Jefes de las FF.AA. que los parlamentarios médicos que asistirían serían Olguín y Ruiz Esquide, pero que habían esperado hasta las 2 de la madrugada y no habían sido pasados a buscar para llevarlos hasta el lugar donde estaba el Presidente Allende. En todo caso, dijo Olguín, estuvo presente el ex Subsecretario de Salud del Gobierno nuestro, Dr. Patricio Silva, con quien hasta el momento no he podido tomar contacto.

Olguín -- añadió -- que ese mismo día se había transmitido a las Agencias Internacionales una declaración del PDC, señalando lo expuesto la cual había sido transmitida en radios de Argentina y otros países.

2 consejo nacional.....

— Por otra parte, el senador Olguín manifestó que en la sede central del Partido había asumido la responsabilidad el camarada Roberto Astudillo. En cuanto al contacto con provincias, lo habían hecho Héctor Valenzuela y Orlando Jorquera. Agregó que, según informaciones obtenidas, el miércoles la casi totalidad de las provincias estaban tranquilas, salvo algunos incidentes como en Antofagasta donde un carabinero adicto al Gobierno de Allende disparó en contra de sus superiores, causando su muerte. El por su parte fue fusilado por efectivos de las FF.AA. Por otra parte, informó que ante la destitución del Alcalde, se le había solicitado a Santiago Gajardo que asumiera, aunque no le correspondía por orden, y que consultada la Directiva Nacional se le habría manifestado que no asumiera la alcaldía.

— Ante este tipo de problemas que fueron surgiendo en provincias por destitución de los funcionarios del régimen de la U.P., la Directiva Nacional impartió instrucciones al respecto a las bases y militancia D.C. :

- a) Prohibición absoluta de asumir cargos de responsabilidad del Ejecutivo y en casos insalvables ellos debían ser consultados a la Directiva;
- b) En cuanto a los casos de segunda categoría de la Administración Pública que le correspondiera asumir a militantes D.C., ellos sólo podrían ser ocupados de acuerdo a su capacidad, antigüedad y antecedentes funcionarios sin atropellar a nadie., y
- c) la Directiva Nacional, autoridad máxima del Partido, mientras no se reuniera el Consejo Nacional, era la única que podía emitir declaraciones en representación del P.D.C. y de organismos que represente al P.D.C.

— Informó, asimismo, que el Martes en la noche la Junta Militar había llamado al Secretario Nacional de la CUT-Santiago, Manuel Rodríguez, quien se lo había comunicado a los miembros de la Mesa. Al camarada Rodríguez se le dieron instrucciones muy precisas :

- a) no podía ofrecerse para ninguna diligencia;
- b) Personalmente, le señalé que tenía sospechas que ya lo había hecho
- c) En caso que fuera requerido para algo, debía consultar ~~se~~ a la Mesa del Partido y, en todo caso, cualquier gestión que realizara, para impedir una masacre de los trabajadores, ella debía hacerla junto con Carlos Salas y Ernesto Vogel.

El Secretario de la CUT se entrevistó el miércoles, en la mañana, con representantes de las FF.AA., quienes le solicitaron una declaración de apoyo con el objeto de que los trabajadores abandonaran las industrias. Rodríguez les señaló que no estaba autorizado por el partido para ello y que

3 consejo nacional .....

su opinión era que este golpe tenía una imagen fascista de derecha. Como ejemplo, les señaló la destrucción de la Planta de Radio Balmaceda, la clausura de La Prensa. Además, la masacre de trabajadores que se estaba realizando y si actuaba era sólo para evitarla. Informó también que les había pedido tiempo y aviso para que los trabajadores abandonaran las industrias.

En la tarde del miércoles, Rodríguez dió cuenta a la Directiva de su entrevista, quien le señaló que no podía volver a tener contacto con la Junta Militar sin autorización.

--- El Miércoles en la tarde, los miembros de la Directiva Patricio Aylwin, Osvaldo Olguín y Eduardo Cerda entregaron una declaración pública fijando la posición de la Democracia Cristiana, la cual fue entregada a los diarios El Mercurio y Tercera; corresponsales extranjeros y por intermedio de Ricardo Isla fue llevada a la Comandancia en Jefe, cuyo texto es el siguiente :

" La Directiva Nacional del P.D.C. entregó la siguiente declaración:  
" 1.- Los hechos que vive Chile son consecuencia del desastre económico, del caos institucional, la violencia armada y la crisis moral a que el Gobierno depuesto condujo al país que llevaron al pueblo a la angustia y la desesperación ;  
" 2.- Los antecedentes demuestran que las FF.AA. y Carabineros no buscaron el poder. Sus tradiciones institucionales y la historia republicana de nuestra Patria inspiran la confianza de que tan pronto sean cumplidas las tareas que ellas han asumido para evitar los graves peligros de destrucción y totalitarismo que amenazaban a la nación chilena, devolveran el poder al pueblo soberano para que, libre y democráticamente, decida sobre el destino patrio ;  
" 3.- Los propósitos de restablecimiento de la normalidad institucional y de paz y unidad entre los chilenos, expresados por la Junta Militar de Gobierno, interpretan el sentimiento general y merecen la cooperación patriótica de todos los sectores. Su logro requiere una acción justa y solidaria, respetuosa de los derechos de los trabajadores, sin odios ni persecuciones, que conjugue el esfuerzo colectivo en la tarea nacional de construir el porvenir de Chile, ajeno a los afanes minoritarios de quienes buscan modelos regresivos o reñidos con la vocación democrática de nuestro pueblo, y

4 consejo nacional.....

" 4.- La Democracia Cristiana lamenta lo ocurrido. Fiel a sus  
" principios agotó sus esfuerzos por alcanzar una solución por  
" la vía político - institucional y no los rehuirá para conse-  
" guir el desarme de los espíritus y las manos, la pacífica -  
" ción, la reconstrucción de Chile y la vuelta a la normalidad  
" institucional, posponiendo como siempre sus intereses parti-  
" distas al bien superior de la patria .  
" Santiago, 12 de Septiembre de 1973 "

P.Aylwin agregó que Ricardo Isla en el Ministerio de Defensa se había entrevistado con los Generales Brady, Palacios y Arellano, a quienes les leyó la declaración. El General Palacios había comentado que a todo esto habían conducido los políticos. Arellano guardó silencio y Brady señaló que había que hacer una diferencia con la D.C. Posteriormente, le manifestaron que debía leerla el Secretario de la Junta, General Díaz, quien le manifestó a Isla que esto era un "triunfo de las FF.AA." y le preguntó que por qué la D.C. quería hacer esta declaración. Isla le respondió que la D.C. miraba por Chile y le señaló las informaciones que estaban saliendo al exterior, donde Venezuela había decretado 3 días de duelo por la muerte de Allende, México había hecho igual cosa e Italia había reprobado el golpe militar.

Además, Ricardo Isla le transmitió un recado del Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados que pedían respeto por los parlamentarios detenidos, salvo para aquellos que tenían cuentas pendientes con la Justicia, como eran el caso de Altamirano y Garretón.

Le señaló a Isla el General Díaz que si las FF.AA. hubieran demorado 15 días más habrían sido dominadas por la U.P. porque sus fuerzas paramilitares eran de gran envergadura y que, en estos momentos, habían grandes focos de resistencia especialmente en la provincia de Santiago. Le informó, además, que la baja de militares no era grande; que tenían gran preocupación por el manejo de la Hacienda y la Economía y que tenían para ello un Plan de Emergencia..

La Comandancia en Jefe le puso VºBº a la declaración, pero señaló que debía leerla Patricio Aylwin o alguien de la Directiva, a lo que Isla le respondió que podía leerla él como Secretario de Prensa del P.D.C. Cuando se encontraba Isla en el Ministerio de Defensa llegó hasta allí Manuel Ro-

5 consejo nacional....

dríguez y al Canal 13, donde debía grabarla, llegó Claudio Orrego y ambos pidieron participar en su lectura. Aylwin señaló que, consultado él telefónicamente por Isla, le manifestó que NO y que la declaración la leería sólo Isla, quien no pudo imponerse y la debió leer con Manuel Rodríguez y Claudio Orrego. Informado de ello -- dijo Aylwin -- llame al Canal 13 y solicité que no se pasara el video, a lo que accedieron. Sin embargo, simultáneamente llegó hasta el canal de televisión un Capitán con la orden de la Comandancia en Jefe de que no se pasara la declaración esa noche, lo que se hizo sólo hoy Jueves a mediodía.

Por otra parte, los camaradas Rodríguez y Orrego fueron amonestados y les comuniqué que serían pasados al Tribunal de Disciplina del Partido.

El contenido de esta declaración -- prosiguió Aylwin -- ha despertado diferentes reacciones :

- a) algunos se sienten interpretados ;
- b) Otros la creen inoportuna, y
- c) otros la han rechazado.

Sin embargo, como Presidente del Partido asumo toda la responsabilidad y la hice porque frente a la situación producida tenemos nuestra conciencia tranquila pues hicimos todos los esfuerzos por evitar esto. Como prueba de ello, quiero contarles aquí algo que la mayoría de ustedes no saben. 15 días después de finalizado el diálogo, la noche que renunció Ruiz, por petición del señor Cardenal comí en casa de él con Salvador Allende. Lo hice porque creí mi deber agotar todas las gestiones posibles. Allí conversamos franca y claramente y creo que hice el máximo esfuerzo para que él tomara una decisión de rectificación que dependía sólo de él. Allende tomó allí 4 determinaciones y sólo alcanzó a cumplir 2 , a pesar que pasaron 15 días. Ellas eran :

- Canal 9 de T.V.
- vuelta al trabajo de los 97 trabajadores del Teniente despedidos
- promulgación reforma constitucional sobre 3 áreas , y
- 

Sólo ~~cuatro~~ cumplió las 2 primeras dos días antes de caer.

Además, hicimos la declaración porque estamos ante hechos consumados que pueden tener una proyección que puede prolongarse y, frente a ello, la

6 consejo nacional...

palabra de la D.C. puede contribuir a evitar~~se~~ que se prolongue, que sea mos conducidos a una guerra civil; pero esto no significa que no sabemos que el sistema implantado es malo.

Informó que dentro de las FF.AA. hay 2 sectores :

- Uno encabezado por Viaux y Canales, que arrastra a gran cantidad de oficialidad joven, que podría llamarseles "gorilas", y

- otro sector que es el que hasta ahora está manejando el país que son personas que no buscaban el poder y que hay posibilidad de que después de un tiempo relativamente corto devuelvan la normalidad democrática.

#### DETERMINACIONES D.C.

Esto es lo que podemos informar a ustedes sobre los pasos seguidos por la Mesa Directiva estos días. Sin embargo, hay puntos sobre los cuales el Consejo Nacional debe tomar alguna determinación :

- 1) Clausura Congreso Nacional
- 2) Respeto por parlamentarios y presos políticos detenidos
- 3) Participación y conducción de la D.C. en el Gobierno Militar
- 4) posible clausura de los Partidos Políticos
- 5) informaciones en el exterior
- 6) posible persecución a algunos D.C.

#### DISOLUCION CONGRESO

Respecto al primero -- clausura Congreso Nacional -- decretado por un B ando que declara "vacantes los cargos" que recién hoy, a las 14 horas, se dió conocer, yo traía -- antes de conocer dicho Bando -- una proposición en el sentido que los parlamentarios D.C. presentaran sus renunciaciones por el hecho de haber cesado el Estado de Derecho. Creo que, a pesar de la clausura, deberíamos presentar nuestras renunciaciones, señalando que la Junta Militar no tiene facultad para ~~resolver~~ disolver el Congreso Nacional.

R.TOMIC : Si se comienza por declarar que la Junta Militar no tiene derecho para disolverlo, creo que lo lógico es que protestemos pero que no se renuncie.

A.LORCA : Creo que nuestro deber es constituirnos un Congreso Nacional que sesione en alguna parte, pero no debemos renunciar.

R.VALENZUELA : concuerdo plenamente con Lorca.

#### RESPECTO PARLAMENTARIOS Y PRESOS POLITICOS

7 consejo nacional....

Respecto al segundo punto -- parlamentarios y políticos detenidos-- tengo informaciones que habrían más de 4 mil presos entre la Escuela Militar, Estadio Nacional y Estadio Chile. Hay situaciones tan absurdas entre los políticos detenidos como que mientras el Ministro González, del Gobierno de la U.P., forma parte del actual Ministerio el ex Ministro del Interior, Carlos Briones se encuentra detenido.

Nuestro Partido debe señalarle a la Junta Militar que sólo deben ser juzgados por la Justicia aquellos que sean culpables de delitos y los demás deben ser puestos en libertad.

ACUERDO : SE FACULTA A LA MESA DIRECTIVA Y LA COMISION POLITICA OPERAR SOBRE QUE SE DEJE EN LIBERTAD A AQUELLOS PARLAMENTARIOS Y POLITICOS QUE NO TENGAN CUENTAS PENDIENTES CON LA JUSTICIA.

Alywin señaló que ~~Rene~~ H.Valenzuela tenía antecedentes sobre la cantidad de presos, allanamientos, etc.

H.VALEN ZUELA : Informa lo siguiente :

- Anoche fueron sacado 9 camiones con cadáveres desde el Parque O'Higgins;
  - Se han allanado las poblaciones : Ho-Chi-Min, Santa Mónica, sector hospital Barros Luce, San Eugenio, Campamento Fidel-Ernesto y muchas más que podría nombrar ;
  - se allanó el Banco del Estado; Esso-Maipu donde habrían 400 muertos;
  - En Puente alto se ametrallaron dos micros con extremista disfrazados de carabineros;
  - Los cordones de Colón Oriente se estarían sublevando.
- Y así, podría indicarles otras cosas más que dada la premura del tiempo no puedo hacer.

L.C.LATORRE : Informa que tiene antecedentes que a raíz del allanamiento de la U.T.E. habrían una gran cantidad de comunistas presos. Igualmente, señala que tanto el Cardenal como el Rector Boeninger han estado haciendo esfuerzos, pero la Junta Militar no los ha atendido ni recibido.

P.AYLWIN : Agrega que en todos barrios de Santiago siguen los tiroteos y los focos de resistencia.

8 consejo nacional...

### DECLARACION

S.SAAVEDRA : Reitera si acaso la declaración del Partido se mantiene como definitiva o si se sacará otra.

R.FUENTEALBA : Considera más urgente saber si el Consejo Nacional ratifica la declaración o quiere condenar el golpe militar. Agrega que como demócrata cristiano no quiere que su Partido aparezca manchado de sangre y que a él, personalmente, no le satisface la declaración de la Directiva.

B.LEIGHTON : Reitera que su posición adoptada en diferentes ~~sesiones~~ sesiones del Consejo, en el sentido que algunas de las medidas adoptadas por la D.C. estaban conduciendo a lo que hoy vivimos, que su posición fue contra muchas de ellas.

En cuanto a la declaración señaló que ella es contraria a la Democracia Cristiana, que no corresponde a ella. Que él, como diputado, iba a ser una declaración condenando el golpe militar, porque condena lo que pasa hoy en Chile. Que está con el Presidente Constitucional de Chile y ahora, después de su muerte, más que nunca. Esto no significa que dividiremos al Partido, pero creo que estas situaciones están al margen de la disciplina y, por último, si esta debe acatarse, yo mismo me presentaré al Tribunal de Disciplina a declarar porque lo hice.

J.CASTILLO : Las exposiciones de Leighton y Fuentealba son verdaderas en parte. Pero es posible que si el P.D.C. no ofrece una resistencia tenaz, como lo hizo, habría ocurrido lo mismo que ahora pero por el otro lado, ya que la Unidad Popular estaba lo suficientemente armada como para matar ~~muchos~~ muchos chilenos. Los esfuerzos del Partido para que Allende entendiera fueron numerosos, pero no lo hizo. Agrega que la D.C. no es partidaria del golpe y no lo aceptamos.

L.PAPIC : La Directiva Nacional no es responsable de los hechos que estamos viviendo. Hizo todo lo posible por evitarlo. El fracaso de Allende no dependía de la D.C. Allende se cavó su propia tumba. Yo estoy con mi conciencia tranquila/

O.OLGUIN : Era indispensable una definición del Partido. Yo soy solidario con la declaración de la Mesa y responderé de ello ante la Junta Nacional o el Consejo Nacional, cuando sea oportuno, porque las bases nos eligieron



10.- consejo nacional .....

Tampoco podemos desconocer que nosotros tenemos también nuestra cuota de culpas, por el apoyo de que le dimos a algunas huelgas al hacerlas nuestras.

Refiriéndose al apoyo dado a la Directiva Nacional, Tomić dijo que no es nuevo que digamos que el P.D.C., en su totalidad, y incluso el Consejo Nacional no ha estado con usted. En lo que a mí respecta, al Presidente le consta que he estado con usted y en cuanto al Partido todos hemos estado detrás de Patricio Aylwin en relación a la política seguida. Pero tampoco podemos dejar de decir que la mayoría del Partido quería la caída de Allende.

P.AYLWIN : El grueso del Partido lo quería, incluso los Presidentes Provinciales lo plantearon en la reunión del fin de semana pasado a solicitud de las bases.

R.TOMIC : Eso confirma lo que digo: a política de Aylwin no estaba sujeto todo el Partido.

En cuanto a la declaración dijo que ~~no debemos retractarnos, pero que debemos clarificarla.~~ no debemos retractarnos, pero que debemos clarificarla.

Encuanto a, la imagen internacional, señaló que la U.P. proyectaba una imagen positiva bastante diferente a la realidad, es mayoritariamente favorable.

Debemos hacer una declaración de rechazo a la clausura del Congreso y marcar juicio de la D.C. sobre lo que le merece el golpe que estamos viendo.

E.FREI : 1) está de acuerdo con la actitud de la Directiva; 2) es el Gobierno de la U.P. el responsable de la situación actual; 3) la catástrofe ha demostrado que estábamos en vísperas de que nosotros fuéramos sometidos a un dictadura marxista; 4) Producido el golpe debemos actuar en relación a los hechos ocurridos y debemos trabajar frente a una situación anormal; 5- si nos lanzamos en contra qué produciríamos ¿ aplastar o revitalizar la resistencia? ¿ habría más paz o más sangre ?. Si la DC condena lo ocurrido está terminada en Chile y además ahondaríamos el conflicto en el país que nosotros no hemos desencadenado ni participado. No podemos avivar la cueca, debemos tratar que termine porque es nuestra única arma para salvar la democracia. Si avivamos la cueca correría más sangre y seríamos más responsables.

11 .- consejo nacional.....

R.MORENO : Respalda la declaración de la Directiva Nacional . Agregó que no podíamos ser ni oportunistas ni hipócritas. Pero, la Junta Militar debe saber que no estamos ni impávidos ni ineptos. A su juicio, la presión D.C. debe ser planteada en los sindicatos, en los gremios, en los bancos, etc.

P.AYLWIN : Señala que la declaración que puede hacer el Partido no tiene ninguna posibilidad de trascender hoy día. Por lo tanto, habría que hacerla mañana y para ello solicita que aquellos que desean hacer algún planteamiento o proposición lo hagan por escrito, para después someterlas a debate. Agrega que la Mesa citará mañana a Consejo, indicando hora y lugar.

Se levanta la sesión a las 17,30 horas.

13 de Septiembre de 1973